



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: **01-CNWF-DA-2016** FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): **14/01/16**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: **CRUZ NAVAS WILSON FERNANDO** PUESTO: **Chofer Municipal**

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: **PICHINCHA-QUITO** NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: **Dirección Administrativa**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: **Sr. Fernando Cruz (Chofer), Yamil Nahin Juez Alcivar**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante Orden de Movilización No.051557 y autorización de la Dirección Administrativa me traslade conduciendo el vehículo 15-502 a la ciudad de Quito, donde movilice al Abogado Yamil Nahin Juez Alcivar funcionario de la Dirección de Deportes del GAD Municipal, el mismo que asistió a una reunión en el Ministerio de Deportes y la Unidad de Control de Competencias según pedido N= GADMSD-DDR-2016-002-M.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	11/01/16	11/01/16	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	07:20:00	16:10:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	-		

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15-502	SANTO DOMINGO-QUITO	11/01/16	07H20	11/01/16	10H00
TERRESTRE	15-502	QUITO-SANTO DOMINGO	11/01/16	13h30	11/01/16	16H10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:
Sr. Fernando Cruz Navas

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:
Ing. Luis Lanche Bejarano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD:
Ing. Luis Lanche Bejarano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E

CASO: 3016

RECIBIDO

20 ENE 2016

Recibido por:

Hora: 10:15

Firma:

